

2000C 137222



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1283
QUILLON, miércoles 26 junio 2013

JORGE PAREDES P
3 Contador General
TESORERO MUNICIPAL

03 JUL 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON

RUT: 69.141.400-0

LA SUMA DE \$: 190.800
Y SON: CIENTO NOVENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA DESCUENTO VOLUNTARIO CORRESPONDIENTE A LAS REMUNERACIONES DEL MES DE JUNIO DEL 2013.- DESCUENTO SERVICIO MEDICO SE GIRA A SERVICIO BIENESTAR.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201033	Servicio Medico	190.800		69141400-0	D-6
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		190.800	69141400-0	C-0

TOTALES : 190.800 190.800

01 JUN 2013
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTA.
52509000018
EGRESO N° 1283

CHEQUE N° 2483
FECHA DE PAGOPRO 27/6/13
MUNICIPALIDAD DE QUILLON
TESORERO

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA

RECIBI CONFORME